 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPs-014
		FECHA	Febrero 2026
		VERSIÓN	05
		PÁGINAS	1 de 5


**ACTA DE SUPERVISIÓN No. 002 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS No. 004-2026**

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO:


CONTRATANTE:	Personería Municipal de Dosquebradas
CONTRATISTA:	Yesenia Echeverri Orozco
CEDULA	42.148.047
PLAZO	Seis (06) meses.
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO BRINDANDO ACOMPAÑAMIENTO A LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS EN ACTIVIDADES DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y EL IMPULSO DE LOS PROCESOS DISCIPLINARIOS DE INSTRUCCIÓN
INICIACIÓN	16/01/2026
TERMINACIÓN	15/07/2026
PRÓRROGA (S)	N/A
SUSPENSIÓN (S)	N/A
REINICIO (S)	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	15/07/2026
BALANCE ECONÓMICO	
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	\$18.000.000
VALOR ADICIÓN	\$ 0
VALOR TOTAL ACTAS PAGADAS	\$3.000.000
VALOR PRESENTE ACTA No.2	\$3.000.000
VALOR CONTRATO SIN EJECUTAR	\$12.000.000
SUMAS IGUALES	\$18.000.000

2. INFORME SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS:


ALCANCES DEL OBJETO:	ACTIVIDAD REALIZADA	OBSERVACIONES
1. Brindar acompañamiento profesional y asesoría jurídica a las personas que acudan a la Personería orientándolas en	En el periodo de ejecución la contratista realizó un total de veintitrés (23) atenciones de usuarios en la Personería Municipal.	Los documentos soportes se encuentran en la carpeta de informe 1, alcance A.

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014
		FECHA	Febrero 2026
		VERSIÓN	05
		PÁGINAS	2 de 5

<p>Municipal, orientándolas en protección y defensa de sus derechos fundamentales derechos humanos incluyendo la proyección y orientación en derechos de petición, acciones tutela, impugnaciones incidentes de desacato y demás mecanismos constitucionales, acuerdo con las necesidades planteadas por ciudadanía.</p>		
<p>2. Responder y gestionar los derechos de petición asignados, así como las solicitudes internas y externas de la Personería Municipal, realizando el trámite correspondiente e hasta su notificación, garantizando el cumplimiento de los términos legales.</p>	<p>En el periodo de ejecución contractual la contratista realizó la respuesta y gestión a la solicitud externa de participación en el evento de conmemoración del día de la mujer.</p>	<p>Los documentos soportes se encuentran en la carpeta de informe 1, alcance B.</p>
<p>3. Actualizar, registrar y realizar el seguimiento de las quejas disciplinarias en la matriz destinada para tal fin, con el propósito de conceptuar sobre la procedencia de</p>	<p>En el periodo de ejecución contractual, la contratista realizó seguimiento a un total de cinco (5) quejas disciplinarias en la matriz destinada para tal fin.</p>	<p>Los documentos soportes se encuentran en la carpeta de informe 1, alcance C.</p>

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014
		FECHA	Febrero 2026
		VERSIÓN	05
		PÁGINAS	3 de 5


<p>la actuación que se pretende ejecutar y apoyar la definición del trámite a seguir, tales como el inicio de indagación previa, investigación disciplinaria, la emisión de auto inhibitorio u otras decisiones propias de la etapa de instrucción, conforme a la normatividad vigente.</p>		
<p>4. Proyectar autos interlocutorios y de sustanciación, oficios y demás actuaciones propias del proceso disciplinario en la etapa de instrucción, conforme a las directrices impartidas por la Secretaría General.</p>	<p>Durante el periodo de ejecución la contratista realizó cinco (5) autos de indagación previa, un (1) oficio de citación para rendir testimonio y dos (2) oficios de solicitud de documentación externa, propios estos del proceso disciplinario en etapa de instrucción.</p>	<p>Los documentos soportes se encuentran en la carpeta de informe 1, alcance D.</p>
<p>5. Apoyar a la Secretaría General en las diferentes diligencias que se surtan en el desarrollo de los procesos disciplinarios en etapa de instrucción, tales como la</p>	<p>En el periodo de ejecución contractual, a la contratista se le asignó una (1) diligencia de ampliación y ratificación de queja propia de los procesos disciplinarios en etapa de instrucción.</p>	<p>Los documentos soportes se encuentran en la carpeta de informe 1, alcance E.</p>

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014
		FECHA	Febrero 2026
		VERSIÓN	05
		PÁGINAS	4 de 5

recepción y práctica de pruebas testimoniales, declaraciones, ampliaciones y ratificaciones, así como prestar asistencia en las demás actividades en las que se requiera el apoyo del contratista por parte de la Secretaría General		
6. Asistir y participar en las reuniones, mesas de trabajo y comités técnicos que se desarrollen en el marco del objeto contractual, generando las actuaciones, gestiones y acciones que se deriven de los compromisos asumidos, en concordancia con las funciones misionales de la Personería Municipal.	El día 08 de marzo la contratista asistió como delegada en las elecciones para senado y cámara 2026, en el puesto de votación asignado.	Los documentos soportes se encuentran en la carpeta de informe 1, alcance F.

NOTA: Hace parte integral a esta acta del supervisor el informe que presenta el contratista en el formato establecido por la entidad. (documento adjunto, con los soportes de ejecución que se consideren pertinentes.

Como supervisor de este contrato y/o convenio, **certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato / convenio, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.**

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014
		FECHA	Febrero 2026
		VERSIÓN	05
		PÁGINAS	5 de 5

Así mismo se deja constancia que el contratista está cumpliendo con el objeto del contrato, que los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron por parte del contratista en medio impreso o digital y que estas cumplieron con las calidades y cantidades exigidas en el contrato o convenio, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.

Por lo anterior se firma en Dosquebradas- Risaralda el día dieciséis (16) de marzo del año dos mil veintiséis (2026).

NOMBRE DEL SUPERVISOR: LUIS MIGUEL ESCOBAR HERNANDEZ

CARGO DEL SUPERVISOR: SECRETARIO GENERAL

FIRMA DEL SUPERVISOR: 